



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN: LO-36079003-30-2025
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DE LA (S) OBRA (S):

- (1) 06DTV0015S T.V. SEC. JOSÉ VASCONCELOS, CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA CON CUBIERTA DE LAMINA EN CANCHA DE USOS MULTIPLES DE 11.00 X 18.00 M, EL CHAVARIN, MANZANILLO, COL.
- (2) 06DPR0199Q E.P. NIÑOS HEROES, CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA CON CUBIERTA DE LAMINA EN CANCHA DE USOS MULTIPLES DE 18.00 X 18.00 M, MANZANILLO, COL.

EN LA CIUDAD DE COLIMA, COLIMA, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DIA JUEVES 04 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS "ING. CARLOS OCHOA LARIOS" DEL INSTITUTO COLIMENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, UBICADO EN CALZADA PEDRO A. GALVAN NO. 325 NORTE, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE, PARA CELEBRAR EL ACTO DE FALLO DE ESTA LICITACIÓN.

LA C. ARQ. MAYRA GRACIELA SILVA RODRIGUEZ, CON CARGO DE DIRECTORA GENERAL, DESIGNADA PARA PRESIDIR ESTE ACTO, COMUNICA LA RESOLUCION DEL ANALISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS, AL CUAL SE DIO LECTURA CON ANTERIORIDAD, EN DONDE SE DESECHARON LAS PROPUESTAS DE :

LICITANTE	CVH INGENIERÍA PROYECTOS & ADMINISTRACIÓN, S.A. DE C.V.
SE DESECHA LA PROPOSICION PRESENTADA POR EL LICITANTE DEBIDO A QUE:	
I.- EL DESARROLLO DE SU ANÁLISIS FINANCIERO, NO SE APEGA A LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE.	
II.- SU PROPUESTA ECONÓMICA SE UBICA MÁS DEL 10% POR DEBAJO DEL PRECIO ESTIMADO POR LA DEPENDENCIA.	
POR LO SEÑALADO CON ANTERIORIDAD, Y CON BASE EN EL INCISO E), FRACCIÓN V, DEL PUNTO 4.2 DE LAS BASES, DONDE SE MENCIONAN LAS CONSIDERACIONES A EVALUAR EN LA PROPUESTA ECONÓMICA. ES QUE SU PROPUESTA ES CALIFICADA COMO INSOLVENTE ECONÓMICAMENTE.	

LICITANTE	PIMANTTO HAG, S. DE R.L. DE C.V.
SE DESECHA LA PROPOSICION PRESENTADA POR EL LICITANTE DEBIDO A QUE:	
I.- EL LICITANTE PRESENTA BAJO COSTO DE LOS JORNALES EN TODAS LAS CATEGORÍAS, ES DECIR, COSTOS FUERA DL COSTO DE MERCADO DE LA ZONA, ADEMÁS PRESENTA BAJA CANTIDAD DE JORNALES, ES POR ELLO, QUE SU PROPUESTA ECONÓMICA, SE UBICA UN 16% POR DEBAJO DEL COSTO ESTIMADO POR LA DEPENDENCIA.	
POR LO ANTERIOR, Y CON BASE EN LA FRACCIÓN II DEL PUNTO 4.2 DE LAS BASES, DONDE SE MENCIONAN LAS CONSIDERACIONES A EVALUAR EN LA PROPUESTA ECONÓMICA. ES QUE ESTA DEPENDENCIA CONSIDERA SU PROPUESTA COMO INSOLVENTE ECONÓMICAMENTE.	

"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA"




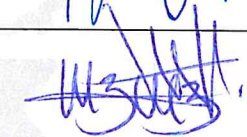

CON BASE EN LO SEÑALADO EN EL ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS, CELEBRADA A LAS 13:00 HORAS DEL DÍA LUNES 01 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025, AL ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS, QUE SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY ESTATAL DE OBRAS PÚBLICAS, ASÍ COMO A LAS DIVERSAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES APLICABLES A LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA; HIZO SABER A LOS PRESENTES EL FALLO INAPELABLE POR EL QUE DECLARA QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDE A LA PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL, ARQ. LUIS FERNANDO PEÑA GONZALEZ, POR UN IMPORTE DE \$ 2'286,700.53 (-DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESOS 53/100 M.N.-) + IVA, Y UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 60 DÍAS CALENDARIO, EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO COLIMENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTE.

LA PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL A QUIEN SE OTORGÓ EL FALLO FAVORABLE DEBERÁ PRESENTAR EL PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EN QUINCENAS, A LA FIRMA DE CONTRATO CON LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS, RESPETANDO LAS FECHAS Y PERIODOS ESTABLECIDOS EN LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PRESENTADOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO.

LA ADJUDICACIÓN OBLIGA A LA CONTRATISTA Y A LA CONVOCANTE A LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE EL DÍA LUNES 08 DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2025, A LAS 12:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DEL INCOIFED, UBICADAS EN CALZADA PEDRO A. GALVÁN NO. 325 NORTE, CON LA DOCUMENTACION Y FIANZAS RESPECTIVAS AL CONTRATO.

LA PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL, ARQ. LUIS FERNANDO PEÑA GONZALEZ, DEBERÁ INICIAR LOS TRABAJOS A PARTIR DEL DÍA MIERCOLES 10 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025 Y SU TERMINACIÓN EL DÍA SABADO 07 DE FEBRERO DEL 2026.

PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES INHERENTES, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO QUIENES INTERVINIERON EN EL ACTO:

POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO	FIRMAS
LA TITULAR DEL INSTITUTO COLIMENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA ARQ. MAYRA GRACIELA SILVA RODRIGUEZ DIRECTORA GENERAL	
ARQ. MARÍA ALEJANDRA GONZÁLEZ VIRGEN SECRETARIA TÉCNICA	
ARQ. MARÍA EMERITA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ SUBDIRECTORA DE COSTOS Y PRESUPUESTOS	

(Handwritten signatures and initials)

"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA"



INVITADOS	FIRMAS
POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO C. RICARDO KRYZTAN CHAVEZ RUIZ	
POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE COLIMA C. JOSE JAIME GILBERTO JUAREZ GUZMAN	
POR LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DE COLIMA C.	

EMPRESA/REPRESENTANTE	FIRMA
1.- CVH INGENIERÍA PROYECTOS & ADMINISTRACIÓN, S.A. DE C.V. C.	
2.- PIMANTTO HAG, S. DE R.L. DE C.V. C. JOSE MANUEL ALVAREZ CRUZ	
3.- ARQ. LUIS FERNANDO PEÑA GONZALEZ C.	
4.- ARQ. ARNOLDO RAMIREZ CONTRERAS C.	